

03/06/2015

Fiscalía Oriente formalizó investigación contra tres funcionarios de Hospital del Salvador por el delito de cohecho

Por el delito de cohecho fueron formalizados tres funcionarios del Hospital del Salvador que se desempeñan en el área de anatomía patológica.

Según los antecedentes expuestos por el fiscal Rodrigo Varela de la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Oriente, los funcionarios se contactaban con personal de cuatro empresas funerarias y una maquilladora de fallecidos, para facilitarles información respecto a los pacientes que fallecían en el establecimiento hospitalario.

Según los primeros antecedentes, los imputados que se desempeñaban en el centro hospitalario recibían un pago por facilitar información de las familias de los fallecidos y un segundo pago si es que las familias tomaban el servicio funerario completo.

Tres funcionarios de las funerarias fueron formalizados en la audiencia por el delito de soborno y se fijó audiencia para formalizar a otros tres imputados en esta causa.

“Esta investigación se inició por denuncia interna y por querrella del hospital. A través de escuchas telefónicas se acreditan los ilícitos por lo que se formalizó”, explicó el fiscal Rodrigo Varela.

Los imputados quedaron con medidas cautelares de firma mensual. Los funcionarios de las funerarias tienen prohibición de acercarse al Hospital del Salvador.

